Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de agosto de 2015.

SEÑORES:
Ferreteria San Marcos de Luis R. Gonzalez
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la Adquisición de Insecticidas CD N° **16 ID N° 290330,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por las firmas:

- **Ferretería San Marcos de Luis R. González,** adjudicado con los Ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 15 que corresponde a la suma de Gs.7.800.000.- (Guaraníes siete millones ochocientos mil).----------
- **Molman S.A.** adjudicado con los ítems, 2, 9, 10, 12, 13, 14 y 16 que corresponde a la suma de Gs. 6.281.650.- (Guaraníes seis millones doscientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta) ----------
- **Se declara desierta al ítem 11**, de acuerdo a lo que dispone la Ley 2051/03 Art. 30.

Que resultaron ser la más conveniente para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

FERRETERIA SAN MARCOS
Rta. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Caballero
0961.909 596
San Lorenzo - Paraguay

26/08/15
13:30 hs.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de agosto de 2015.

SEÑORES:
Molman S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la Adquisición de Insecticidas CD N° **16 ID N° 290330,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por las firmas:

- **Ferretería San Marcos de Luis R. González,** adjudicado con los Ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 15 que corresponde a la suma de Gs.7.800.000.- (Guaraníes siete millones ochocientos mil).----------
- **Molman S.A.** adjudicado con los ítems, 2, 9, 10, 12, 13, 14 y 16 que corresponde a la suma de Gs. 6.281.650.- (Guaraníes seis millones doscientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta) ----------
- **Se declara desierta al ítem 11**, de acuerdo a lo que dispone la Ley 2051/03 Art. 30.

Que resultaron ser la más conveniente para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

As/ 26/08/2015
Hora: 10:30hs

MOLMAN S.A.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de agosto de 2015.

SEÑORES:
Merlin de Gustavo Ortiz
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación para la Adquisición de Insecticidas CD N° **16 ID N° 290330,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por las firmas:

- **Ferretería San Marcos de Luis R. González,** adjudicado con los Ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 15 que corresponde a la suma de Gs.7.800.000.- (Guaraníes siete millones ochocientos mil).----------
- **Molman S.A.** adjudicado con los ítems, 2, 9, 10, 12, 13, 14 y 16 que corresponde a la suma de Gs. 6.281.650.- (Guaraníes seis millones doscientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta) ----------
- **Se declara desierta al ítem 11**, de acuerdo a lo que dispone la Ley 2051/03 Art. 30.

Que resultaron ser la más conveniente para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

MERLIN
Gustavo Ortiz

Recibí conforme

26/08/2015